

Solocotton

Cía Ltda.

COMERCIAL JUANITA

**INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA SOLOCOTTON
CÍA.LTDA.**

En mi calidad de COMISARIO de la Compañía SOLOCOTTON CÍA.LTDA., me permito elevar el presente informe a consideración de ustedes, una vez que ha concluido el ejercicio del año 2012.

1.- La Administración de la Compañía SOLOCOTTON CÍA.LTDA., ha dado cumplimiento a las Normas Legales de nuestro país, y conforme a lo establecido en los Reglamentos y Estatutos de la Compañía, se ha cumplido con las Resoluciones emitidas por la Junta General de Accionistas.

2.- La contabilidad se ha llevado conforme a los principios contables y bajo las normas internacionales de interpretación financiera, por lo tanto los registros reflejan realmente el movimiento económico de la compañía y como resultado de esto, los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2012.

3.- Existe un correcto Control Interno y se ha llevado correctamente los Libros de Actas de Accionistas y libros de Contabilidad.

4.- Los Gastos e Ingresos se encuentran debidamente respaldados conforme lo requiere la Ley.

En mi criterio los Estados Financieros son netamente confiables.

Atentamente,



Ing. Narcisca Romero Cun

COMISARIO